

LA POBLACIÓN DE MÉXICO EN 1990

Las cifras preliminares del censo

Manuel Ordorica*

El propósito del presente trabajo es realizar un breve análisis de la dinámica demográfica de México observada en las últimas décadas, a la luz de los resultados preliminares del censo de 1990 y de los datos de los censos de 1970 y 1980. Se harán referencias también a las encuestas demográficas y a las Estadísticas Vitales con el fin de comparar diversas fuentes de información. Debido a que los resultados del censo de 1990, levantado entre el 12 y el 16 de marzo, aún son preliminares, sólo se pretende un primer acercamiento a la evolución del crecimiento de la población registrado en nuestro país y conforme se obtenga mayor información los planteamientos aquí establecidos podrán ser ratificados o rectificadas.

Los resultados preliminares del censo de marzo de 1990 dan un total de 81.1 millones de habitantes, lo que significa una tasa de crecimiento intercensal entre 1980 y 1990 de 2.0% anual. Esta cifra debe interpretarse como un promedio anual que refleja el ritmo de crecimiento de la población a mitad del periodo. Por lo tanto, la tasa de crecimiento intercensal entre 1980 y 1990 indica que alrededor de 1985 la población crecía a un ritmo del 2.0%.

Con base en los datos de población de 1980 y 1990, sin correcciones y a partir de una opción de interpolación (puede haber otras opciones), es posible calcular las tasas de crecimiento demográfico para el decenio de los ochenta. Las cifras así obtenidas se encuentran por debajo de las estimaciones del Conapo-Inegi¹

respecto al ritmo de crecimiento de la población. A continuación se presentan las tasas estimadas:

Año	Tasa de crecimiento demográfico (porcientos)
1980	2.70
1981	2.44
1982	2.25
1983	2.10
1984	1.99
1985	1.90
1986	1.84
1987	1.79
1988	1.75
1989	1.72
1990	1.70

En los últimos años, México se ha distinguido en el escenario internacional por el esfuerzo que ha realizado para generar información sobre el comportamiento demográfico a través de censos y encuestas sistemáticas sobre fecundidad, prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos, migración interna e internacional. No obstante, ante este cúmulo de datos se ha planteado la necesidad de conciliar la información generada. Así, de 1970 a la fecha, se han levantado tres censos (1970, 1980 y 1990), cinco encuestas demográficas: la Mexicana de Fecundidad en 1976-1977, las Encuestas de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos —en 1979 y 1980—, la Encuesta Nacional Demográfica en 1982 y la Encuesta de Fecundidad y Salud en 1987. También se cuenta con información anual sobre estadísticas de nacimientos y defunciones.

¿Qué nos indican estas fuentes?

1. La tasa de crecimiento intercensal de la población entre 1970 y 1980 fue de 3.2% anual (sin corregir los datos de población). Esta cifra es un promedio de lo ocurrido en el decenio de los setenta, por lo que se refiere aproximadamente a mitad del periodo.

2. La Encuesta Mexicana de Fecundidad permitió estimar para 1973-1975 una tasa de crecimiento demográfico situada entre el 3.1% y 3.2% anual.² Esta cifra es congruente con las estimaciones que provienen de los registros de nacimientos y defunciones, que también mostraban un crecimiento demográfico de 3.3% para el año de 1975.³

3. Para los años 1978 y 1979 el Consejo Nacional de Población (Conapo) estimó el crecimiento natural de la población en 3.0% y 2.9%, respectivamente, a partir de las Encuestas de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos.⁴

4. El censo de población de 1980 permitió estimar para ese año una tasa de crecimiento de la población del orden del 2.7%. Esta cifra coincide aproximadamente con la tasa de crecimiento demográfico estimada por el Conapo en 1989.⁵

5. En 1982 el Conapo levantó la Encuesta Nacional Demográfica, que fue realizada en los primeros meses de ese año. Dicha encuesta permitió estimar una tasa de crecimiento natural de la población de 2.5% para 1981 y 2.4% para 1982.⁶

6. Con base en la Encuesta de Fecundidad y Salud y otras fuentes el Conapo estimó una tasa de crecimiento total de 2.3% para 1985.⁵

* Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.



Scris

7. Las Estadísticas Vitales permiten estimar una tasa de crecimiento natural de 2.9% para 1985.⁷ Esta es la única cifra que se sale de la tendencia observada en el ritmo de crecimiento de la población.

8. Como se indicó, la tasa de crecimiento intercensal entre 1980-1990 fue de 2.0% anual.

A partir de los resultados de las diversas fuentes es posible señalar lo siguiente:

– Las cifras de las diferentes encuestas muestran una tendencia clara y regular hacia el descenso en el ritmo de crecimiento de la población.

– Los resultados de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, las Estadísticas Vitales y la tasa de crecimiento intercensal coinciden de 1970 a 1980.

– La tasa de crecimiento natural para 1985, estimada a partir de las Estadísticas Vitales, no sigue la tendencia observada.

– La tasa de crecimiento intercensal entre 1980 y 1990, calculada a partir de los datos sin corregir, aparentemente indica una caída más rápida en el ritmo de crecimiento de la población en el decenio de los ochenta.

¿A qué se debe la diferencia en las estimaciones?

– El censo de población permite obtener una estimación del crecimiento total, mientras que de las encuestas y las Estadísticas Vitales sólo se obtiene una estimación del crecimiento natural, es decir, natalidad menos mortalidad.

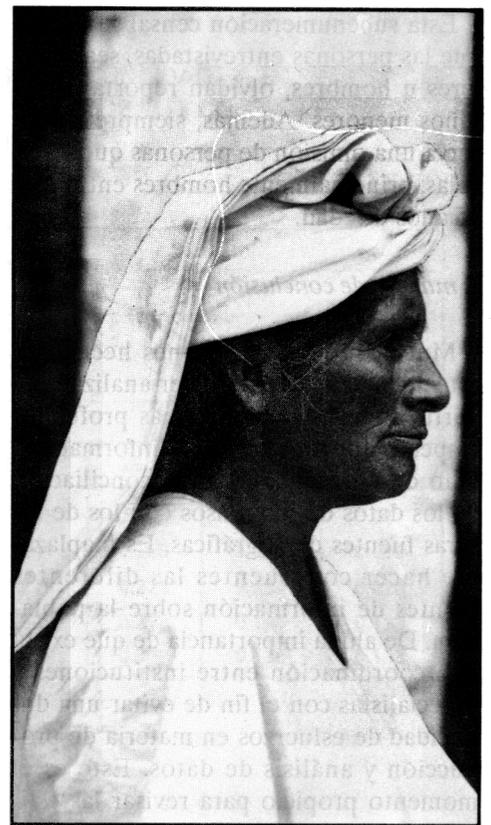
– Las encuestas permiten profundizar en el conocimiento de los factores sociales y económicos que explican el comportamiento de la fecundidad, pero dificultan estimar con precisión indicadores como la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad. Debido a que se basan en una muestra, las varianzas del estimador de la población y de los índices globales son elevadas. Además, entre más alejado esté el momento del censo y el de la encuesta menor será la confiabilidad de las estimaciones de indicadores demográficos globales.

– La Encuesta de Fecundidad y Salud y las Estadísticas Vitales proporcionan estimaciones del crecimiento natural para el decenio de los ochenta. Hay que restar a estas cifras la emigración de mexicanos. Durante el periodo 1980-1990 pudo haberse incrementado el flujo de emigrantes a los Estados Unidos, con lo cual se afectaría la tasa de crecimiento natural de la población.**

– Las estimaciones de la tasa de natalidad se obtienen a partir de los nacimientos registrados anualmente. Es un hecho conocido que los nacimientos registrados en un año, se conforman de nacimientos ocurridos y registrados en ese mismo año y de nacimientos ocurridos en años anteriores, pero registrados con posterioridad, lo que origina un sesgo en el cálculo de la tasa de natalidad. También se sabe, aunque no se ha estudiado con profundidad, que la tasa de natalidad podría estar sobrestimada debido a la duplicidad en el registro de nacimientos.

– Las diferencias observadas en la tasa de crecimiento demográfico que presentan las diversas fuentes puede también deberse a que el censo de 1980 esté sobrenumerado, o a que el censo de 1990

** La tasa de crecimiento total de la población es igual a la tasa de crecimiento natural, más o menos la tasa de crecimiento social de la población (migraciones).



Mixtecas

esté subenumerado, o a una combinación de ambos factores. Con base en los trabajos realizados para el levantamiento del censo de 1990, podría pensarse que éste contó con un elevado nivel de cobertura, hecho que deberá corroborarse a partir de la aplicación de técnicas demográficas de evaluación de información.

Población corregida de 1990

Bajo el supuesto de que la omisión del censo de 1990 sea igual a la calculada para el censo de 1980, es decir de 4%,⁸ la población corregida y proyectada a mitad de 1990 sería de 84.9 millones de habitantes. Podría pensarse, inclusive, que el censo de 1990 tuviera una cobertura del 98%, en este caso la población corregida y proyectada para mediados de 1990 sería de 83.2 millones de personas. Estas consideraciones se basan en la experiencia observada en nuestro país y en la de otros países del mundo. Se sabe que todos los censos, aun los que se levantan en los países desarrollados, cuentan con algunos errores: se capta por ejemplo, una población de niños de cero a cuatro años menor que la real.

Esta subenumeración censal se debe a que las personas entrevistadas, sean mujeres u hombres, olvidan reportar a los niños menores. Además, siempre se observa una omisión de personas que viven solas, principalmente hombres entre 15 y 35 años de edad.

A manera de conclusión

Muchas de las reflexiones hechas en este documento deberán ser analizadas a partir de investigaciones más profundas respecto a la calidad de la información. Uno de esos trabajos es la conciliación de los datos de los censos con los de las otras fuentes demográficas. Es inaplazable hacer congruentes las diferentes fuentes de información sobre la población. De ahí la importancia de que exista una coordinación entre instituciones y especialistas con el fin de evitar una duplicidad de esfuerzos en materia de producción y análisis de datos. Este es el momento propicio para revisar las estimaciones hechas sobre la dinámica demográfica observada en nuestro país, y plantear nuevas hipótesis sobre el futuro de México en este aspecto. **DemoS**

FUENTES:

¹ Conapo-Inegi. *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas: 1980-2010*. México, 1985.

² Conapo, *Política demográfica nacional y regional. Objetivos y metas, 1978-1982*. México, 1978.

³ Secretaría de Programación y Presupuesto. *Agenda Estadística 1978*.

⁴ Conapo, "Décima segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Población". *Boletín informativo*, marzo de 1981.

⁵ Conapo, "Proyecciones de la población de México, 1980-2025", noviembre de 1989 (mimeografiado).

⁶ Conapo, "Décimotercera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Población", *Boletín informativo*, julio 1982.

⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Agenda Estadística de 1989*.

⁸ Gómez de León, José y Virgilio, Partida Bush, "Estimación del grado de cobertura de los censos de población de México, 1960, 1970, 1980". Trabajo presentado al Taller Nacional de Evaluación del Censo organizado por el Inegi. *Memoria*, vol. 1, abril de 1986.